

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COLLISION EXPERTS EXPERTSCOLLISION S.A
CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2020, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía **COLLISION EXPERTS EXPERTSCOLLISION S. A**, se reunieron los señores Accionistas de la compañía, se encuentran presentes, el Comisario, Sr. Flavio Borbor Lino. Los accionistas deciden en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, no obstante, lo cual el Comisario de la compañía fue especial e individualmente convocado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías. Luego de verificar el quórum estatutario y por estar presente más del 50% de la totalidad del capital pagado de la compañía se declara instalada la Junta con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondientes al año 2019. **TERCERO:** Tomar acción y decidir sobre la el futuro financiero y económico de la compañía. Una vez comprobado por Secretaría el quórum estatutario, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la que es presidida por el Señor Galo Marcillo, en calidad de Gerente General y en su calidad de Secretario de la Junta, el Señorita Roxana Elizabeth Chávez Romero. En seguida, la secretaria Gerente de la Junta, procedió conforme a los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, de la siguiente manera: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos correspondientes al año 2019. **TERCERO:** **planificar las metas y Objetivos Futuros de la Compañías en los futuros ejercicios económicos.** Una vez conocidos y tratados los puntos del orden del día, cuyas resoluciones fueron conocidas por los presentes y respecto de las cuales no hubo objeción alguna por parte de ellos, y fueron aprobadas por unanimidad se dispuso que los informes sean incorporados como documentos habilitantes al acta y respectivo expediente de acta respectiva. Acto seguido, el Gerente General declaró concluida la sesión, a las 12h15, para efectos de redactar esta Acta, la misma que fue leída a todos los accionistas presentes, quienes la aprobaron por unanimidad y suscribieron en señal de conformidad y, de todo lo cual damos fe.

Certifico: que la Acta que antecede es fiel Copia de su original
que reposa en los libros y archivos de la Compañías



Ing. Alexis Ramón Chang Cevallos
Gerente Secretario de La Junta General de Accionistas

Guayaquil, 28 de abril del 2020